



RESUMEN DE LA ACTUACIÓN DE CASEEC ENERO - JUNIO 2012

Estimados Asociados:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de informarles las acciones que ha llevado a cabo la Cámara durante el transcurso del año 2012.

- **Proyecto Normativo de Tercerización.** Continúan efectuándose intensas gestiones con funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación conducentes al logro de una norma que reglamente la actividad de tercerización.

Marzo de 2012

- **Foro Nacional de Trabajo Decente para los Jóvenes de la OIT.** CASEEC participó a esta actividad organizada por la OIT, en la que se propició un ámbito de debate tendiente a dar respuesta a la problemática del desempleo en el segmento de los jóvenes. Participaron del evento el Ministro de Trabajo Carlos Tomada, el Director de la Oficina de la OIT Argentina Marcelo Castro Fox, el Dr. Daniel Funes de Rioja en representación del Sector Empleador, y el Señor Antonio Jara como representante de los Trabajadores. Se analizaron las actuales políticas de Estado para estimular el empleo juvenil, así como también la necesidad de estrechar los vínculos entre la educación y el mundo del trabajo.

Abril de 2012

- **Participación en la Campaña “MERCOSUR unido contra el trabajo infantil”.** El Director Ejecutivo asistió al lanzamiento de la campaña organizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en que establece un Plan para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Región.
- **Organización de un Congreso sobre Descentralización Productiva.** Se está trabajando junto a las autoridades de la Universidad Austral en la organización de un Congreso sobre Descentralización Productiva. El evento está dirigido a empresas que contratan servicios de tercerización, jóvenes estudiantes y público en general. Disertarán destacados

especialistas en derecho laboral, investigadores y representantes de Gobierno. El evento servirá como plataforma de difusión de la actividad y tendrá lugar a mediados de agosto de 2012.

- **Reunión con el Superintendente de Riesgos de Trabajo.** Se llevó a cabo un encuentro con el Dr. Gonzalez Gaviola, Superintendente de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), con motivo de la inminente presentación de un Proyecto de Ley de reforma de la Ley N° 24.557 de Riesgos de Trabajo. Tras una breve reseña de la coyuntura del sector, se enumeraron las diversas situaciones que ocasionan un incremento de la siniestralidad. Los principales aspectos planteados fueron: que exista la posibilidad que la póliza de riesgos de trabajo pueda ser contratada tanto por la empresa de servicios como por su cliente; la inclusión de enfermedades no listadas; la extensión del plazo de los exámenes preocupacionales; y el establecimiento de una instancia conciliatoria previa al inicio de la demanda a fin de disminuir la litigiosidad.

Mayo de 2012

- **Contratación de los Dres. Foglia, Ramírez Bosco y Rodríguez Mancini.** CASEEC contrató a estos tres reconocidos doctrinarios del derecho laboral para la redacción de tres artículos en los que se expidan acerca de qué condiciones debe reunir una relación laboral para ser considerada registrada y así generar una nueva corriente de opinión con relación a los reclamos judiciales por las multas previstas en el artículo 7° de la Ley 24.013, que habilita el Fallo Plenario “Vásquez c/ Telefónica SA”. Se propiciará la publicación de esos textos en editoriales especializadas a fin de lograr su difusión en el ámbito de la justicia laboral.

Junio de 2012

- **Acciones Conmemorativas al 12 de junio.** CASEEC, como miembro de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil acompaña todas las acciones de difusión que impulsa la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI). El día 1° de Julio se correrá la “Carrera contra el Trabajo Infantil”, conmemorando el 12 de junio, Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
- **Competencia desleal en organización de eventos y actividades promocionales.** Se llevó a cabo un encuentro con las autoridades de fiscalización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y se les acercó una propuesta para rubricar un convenio de colaboración con CASEEC que permita a nuestra Cámara denunciar a aquellas empresas de la actividad que incurran en prácticas desleales o reñidas con la libre y sana competencia.
- **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.** Los Directivos de CASEEC mantuvieron dos encuentros con el Dr. Jorge Dotto, Director General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Esa dependencia está próxima a lanzar un portal de empleos que permitirá a los empleadores publicar avisos de búsquedas de personal. Se avanzará en la rúbrica de un Convenio de Cooperación entre ambos organismos.